

IES LA ORDEN (HUELVA)
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

Materias impartidas por el departamento	3
(A) Valores éticos- Primer ciclo de ESO: 1º, 2º, 3º	4
(B) Valores éticos - Segundo ciclo de ESO: 4º curso	11
(C) Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.....	16
1º de Bachillerato.....	17
2º de Bachillerato.....	20
(D) Filosofía: 1º de Bachillerato	24
(E) Antropología y Sociología	31
(F) Historia de la Filosofía: 2º de Bachillerato	35
(G) Psicología: 2º de Bachillerato	41

MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Educación para la Ciudadanía: 1º y 2º de Bachillerato

Filosofía: 1º de Bachillerato

Antropología y Sociología: 1º de Bachillerato

Historia de la Filosofía: 2º de Bachillerato

Psicología: 2º de Bachillerato

(A) VALORES ÉTICOS- PRIMER CICLO DE ESO: 1º, 2º, 3º

1. OBJETIVOS

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científicotecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. Competencias: CSC, CCL Objetivos: 1 / 14.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. Competencias: CSC, CAA Objetivos: 1 / 3 / 13 / 14

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 13 / 14

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. Competencias: CSC, CCL, SIEP. Objetivos: 1 / 3 / 13 / 14

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1/2/ 3/7/10/11/12/13/14

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1/2/ 3/7/10/11/12/13/14

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 2 / 13 / 14

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. Competencias: CSC, CAA Objetivos: 2 / 13 / 14

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 13 / 14

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. Competencias CSC, CEC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 7 / 9 / 11 / 13
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. Competencias: CSC, CEC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 10
3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. Competencias: CSC. Objetivos: 1 / 3 / 4 / 7 / 10
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. Competencias: CSC, SIEP, CAA. Objetivos: 2 / 13 / 14
5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. Competencias: CSC, SIEP, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 9
6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 13 / 14

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1 / 7 / 11 / 13
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. Competencias: CSC, SIEP, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. Competencias: CSC, SIEP, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 7 / 11 / 13 / 14
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 7 / 11
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: / 2 / 7 / 13 / 14

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 7 / 11 / 13

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. Competencias: CSC, CCL, SIEP, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 7 / 11 / 13

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 11 / 13 / 14

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 7 / 11

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 7 / 11

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 8 / 11 / 12 / 13 / 14

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. Competencias: CSC, CCL, SIEP, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 8 / 11 / 12 / 13

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». Competencias: CSC, CCL. Objetivos: 4 / 8 / 11 / 12 / 13 / 14

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 11 / 12 / 13 / 14

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. Competencias: CSC, CEC, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 8 / 11 / 12 / 13 / 14

6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. Competencias: CSC, CEC, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 8 / 11 / 12 / 13 / 14

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). Competencias: CSC, CEC, CCL, CAA. Objetivos: 4/7/8/11/12/13/14

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. Competencias: CSC, CEC, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 8 / 11 / 12 / 13 / 14

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13 / 14

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13 / 14

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. Competencias: CSC, CD, CCL, CEC, SIEP, CAA. Objetivos: 1/4 /7/11/13 /14

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. Competencias: CSC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13 / 14

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. Competencias: CSC, CEC, CCL, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13 / 14

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. Competencias: CSC, CEC, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13 / 14

7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 11 / 13 / 14

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. Competencias: CSC, CMCT. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 8 / 10 / 11 / 13

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación a la que ésta conduce. Competencias: CSC, CMCT, SIEP, CAA. Objetivos: 1/4 /7 /8/10 /11 /13

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. Competencias: CSC, CMCT, SIEP, CAA. Objetivos: 1/4/8/10/11/13/14

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. Competencias: CSC, CMCT, SIEP. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 8 / 10 / 11 / 13

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación en el aula**, con el que podremos conocer de primera mano las dificultades y facilidades del alumnado, con dinámicas de pregunta-respuesta en formato de diálogo socrático, así como el día a día y la tutorización.
- **Exposiciones**, que será de una parte del temario y permitirá que el alumno/a trabajé contenidos específicos; aunque la exposición sea calificada a nivel individual, se trabajará en grupo para así favorecer la cooperación y el apoyo mutuo, fomentando con ello la organización, la responsabilidad, el pensamiento crítico y el pensamiento complejo; favoreceremos con ello la competencia de aprender a aprender y la capacidad de diálogo y la confrontación de ideas.
- **Tareas y actividades**, para reforzar, ampliar o consolidar conocimientos. Entre estas encontraremos:
 - **Lecturas guiadas**
 - **Ejercicios en casa**
 - **Ejercicios en clase**
 - **Análisis de videos e imágenes**, en los que poner en práctica el conocimiento más teórico y profundizar en el uso de la psicología como, por ejemplo, en la publicidad o en la creación audiovisual.
 - **Estudios de caso**, como práctica para poner en práctica los contenidos de la psicología.
- **Trabajo de investigación**, sobre cuestiones concretas que podrá dar lugar a la preparación de **tertulias y debates** en clase.
- **Debate de aula**, que podrá versar sobre las diferentes aproximaciones teóricas a un objeto o situación, y nos permitirá profundizar y traer al aula contenidos de actualidad; el debate seguirá unas pautas y partirá de la preparación del alumnado con la búsqueda de información, identificando los posibles argumentarios con sus posicionamientos, réplicas y contrarréplicas.

- **Cuaderno, toma de apuntes.**

Rúbricas, como guía para el proceso de evaluación del trabajo del docente y del alumnado, se podrá uso de rúbricas específicas, que podrá ser en formato de heteroevaluación (a otro/a estudiante), autoevaluación (a sí mismo/a) o coevaluación (entre el alumnado).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cuaderno de clase, toma de apuntes	10%
Trabajos, exposiciones, tareas y actividades, debates, etc.	80%
Observación en el aula	10%
Pruebas de evaluación escritas para quienes no presenten los trabajos	100%

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría de los trabajos, exposiciones, debates, etc.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Plan de recuperación

Los criterios no superados durante el curso podrán ser recuperados al finalizar cada trimestre. La recuperación se hará mediante la entrega de tareas y trabajos y/o realizando algún tipo de prueba escrita. Todo esto será detallado mediante un informe de recuperación que será entregado al finalizar el curso y en el que se establecerán tanto los criterios no superados como los contenidos y las tareas o pruebas a superar.

(B) VALORES ÉTICOS SEGUNDO CICLO DE ESO: 4º Curso

1. OBJETIVOS

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científicotecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. Objetivos: 1 / 4 / 12. CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad. Objetivos: 1 / 4 / 12. CSC, CCL, CMCT, CAA.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. Objetivos: 1 / 4 / 5 / 12. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Objetivos: 4 / 10 / 12. CSC, CMCT, CD.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. Objetivos: 6 / 11 / 12. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. Objetivos: 12 / 13. CSC, CCL, CAA.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. Objetivos: 3 / 12 / 13. CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 12. CSC, CCL, SIEP.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. Objetivos: 1 3 / 8 / 9 / 12. CSC, CCL, CMCT, CD, CEC, CAA.

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DDHH

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. Objetivos: 2 / 3 / 7 / 11 / 12 / 14. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. Objetivos: 2 / 11 / 12 / 13. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. Objetivos: 3 / 5 / 6 / 12 / 14. CSC, CCL, CD, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. Objetivos: 2 / 4 / 8 / 12 / 14. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. Objetivos: 4 / 7 / 11 / 12 / 14. CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. Objetivos: 3 / 5 / 10 / 12 / 14. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. Objetivos: 3 / 5 / 10 / 12 / 14. CSC, CMCT, CD, CAA.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación en el aula**, con el que podremos conocer de primera mano las dificultades y facilidades del alumnado, con dinámicas de pregunta-respuesta en formato de diálogo socrático, así como el día a día y la tutorización.
- **Exposiciones**, que será de una parte del temario y permitirá que el alumno/a trabajé contenidos específicos; aunque la exposición sea calificada a nivel individual, se trabajará en grupo para así favorecer la cooperación y el apoyo mutuo, fomentando con ello la organización, la responsabilidad, el pensamiento crítico y el pensamiento complejo; favoreceremos con ello la competencia de aprender a aprender y la capacidad de diálogo y la confrontación de ideas.
- **Tareas y actividades**, para reforzar, ampliar o consolidar conocimientos. Entre estas encontraremos:
 - **Lecturas guiadas**
 - **Ejercicios en casa**
 - **Ejercicios en clase**
 - **Análisis de videos e imágenes**, en los que poner en práctica el conocimiento más teórico y profundizar en el uso de la psicología como, por ejemplo, en la publicidad o en la creación audiovisual.
 - **Estudios de caso**, como práctica para poner en práctica los contenidos de la psicología.
- **Trabajo de investigación**, sobre cuestiones concretas que podrá dar lugar a la preparación de **tertulias y debates** en clase.
- **Debate de aula**, que podrá versar sobre las diferentes aproximaciones teóricas a un objeto o situación, y nos permitirá profundizar y traer al aula contenidos de actualidad; el debate seguirá unas pautas y partirá de la preparación del alumnado con la búsqueda de información, identificando los posibles argumentarios con sus posicionamientos, réplicas y contraréplicas.
- **Cuaderno, toma de apuntes.**

Rúbricas, como guía para el proceso de evaluación del trabajo del docente y del alumnado, se podrá uso de rúbricas específicas, que podrá ser en formato de heteroevaluación (a otro/a estudiante), autoevaluación (a sí mismo/a) o coevaluación (entre el alumnado).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cuaderno de clase, toma de apuntes	10%
Trabajos, exposiciones, tareas y actividades, debates, etc.	80%
Observación en el aula	10%
Pruebas de evaluación escritas para quienes no presenten los trabajos	100%

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría de los trabajos, exposiciones, debates, etc.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Plan de recuperación

Los criterios no superados durante el curso podrán ser recuperados al finalizar cada trimestre. La recuperación se hará mediante la entrega de tareas y trabajos y/o realizando algún tipo de prueba escrita. Todo esto será detallado mediante un informe de recuperación que será entregado al finalizar el curso y en el que se establecerán tanto los criterios no superados como los contenidos y las tareas o pruebas a superar.

(C) EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS (comunes para 1º y 2º de Bachillerato)

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

ECDH - 1º DE BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES.

1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 13.

1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 4

1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD. Objetivos: 2 / 10 / 13 / 14.

1.4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC. Objetivos: 1 / 14.

1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. Objetivos: 3 / 13 / 14.

1.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 8

BLOQUE 2. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES

2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. Objetivos: 7 / 13.

2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD. Objetivos: 10 / 14.

2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA. Objetivos: 4 / 5 / 7 / 14.

2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 9.

2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. Objetivos: 3 / 13.

2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3.

BLOQUE 3: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.

3.1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA. Objetivos: 2 / 6 / 11.

3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC. Objetivos: 5 / 11.

3.3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA. Objetivos: 12 / 13.

3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA. Objetivos: 11.

3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC. Objetivos: 9 / 10.

3.6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA. Objetivos: 8 / 9.

3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. Objetivos: 3 / 13 / 14.

3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA. Objetivos: 2 / 4 / 7.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación en el aula**, con el que podremos conocer de primera mano las dificultades y facilidades del alumnado, con dinámicas de pregunta-respuesta en formato de diálogo socrático, así como el día a día y la tutorización.
- **Exposiciones**, que será de una parte del temario y permitirá que el alumno/a trabaje contenidos específicos; aunque la exposición sea calificada a nivel individual, se trabajará en grupo para así favorecer la cooperación y el apoyo mutuo, fomentando con ello la organización, la responsabilidad, el pensamiento crítico y el pensamiento complejo; favoreceremos con ello la competencia de aprender a aprender y la capacidad de diálogo y la confrontación de ideas.
- **Tareas y actividades**, para reforzar, ampliar o consolidar conocimientos. Entre estas encontraremos:
 - **Lecturas guiadas**

- **Ejercicios en casa**
- **Ejercicios en clase**
- **Análisis de videos e imágenes**, en los que poner en práctica el conocimiento más teórico y profundizar en el uso de la psicología como, por ejemplo, en la publicidad o en la creación audiovisual.
- **Estudios de caso**, como práctica para poner en práctica los contenidos de la psicología.
- **Trabajo de investigación**, sobre cuestiones concretas que podrá dar lugar a la preparación de **tertulias y debates** en clase.
- **Debate de aula**, que podrá versar sobre las diferentes aproximaciones teóricas a un objeto o situación, y nos permitirá profundizar y traer al aula contenidos de actualidad; el debate seguirá unas pautas y partirá de la preparación del alumnado con la búsqueda de información, identificando los posibles argumentarios con sus posicionamientos, réplicas y contraréplicas.
- **Cuaderno, toma de apuntes.**

Rúbricas, como guía para el proceso de evaluación del trabajo del docente y del alumnado, se podrá uso de rúbricas específicas, que podrá ser en formato de heteroevaluación (a otro/a estudiante), autoevaluación (a sí mismo/a) o coevaluación (entre el alumnado).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cuaderno de clase, toma de apuntes	10%
Trabajos, exposiciones, tareas y actividades, debates, etc.	80%
Observación en el aula	10%
Pruebas de evaluación escritas para quienes no presenten los trabajos	100%

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría de los trabajos, exposiciones, debates, etc.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Plan de recuperación

Los criterios no superados durante el curso podrán ser recuperados al finalizar cada trimestre. La recuperación se hará mediante la entrega de tareas y trabajos y/o realizando algún tipo de prueba escrita. Todo esto será detallado mediante un informe de recuperación que será entregado al finalizar el curso y en el que se establecerán tanto los criterios no superados como los contenidos y las tareas o pruebas a superar.

ECDH - 2º DE BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES.

1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. Objetivos: 4 / 7 / 13.

1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. Objetivos: 1 / 3 / 4.

1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD. Objetivos: 2 / 10 / 13 / 14.

1.4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA. Objetivos: 7 / 10.

1.5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA. Objetivos: 14.

1.6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. Objetivos: 3 / 13.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC. Objetivos: 9.

BLOQUE 2. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES.

2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. Objetivos: 7 / 13.

2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD. Objetivos: 10 / 14.

2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC. Objetivos: 4 / 5 / 7 / 14.

2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes

responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA. Objetivos: 1 / 4 / 7 / 9.

2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. Objetivos: 3 / 13.

2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CEC. Objetivos: 1 / 2 / 3.

BLOQUE 3. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.

3.1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA. Objetivos: 2 / 6 / 11.

3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC. Objetivos: 5 / 11.

3.3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA. Objetivos: 12 / 13.

3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA. Objetivos: 11

3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC. Objetivos: 9 / 10.

3.6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA. Objetivos: 6 / 14.

3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. Objetivos: 3 / 13 / 14.

3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA. Objetivos: 2 / 4 / 7.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación en el aula**, con el que podremos conocer de primera mano las dificultades y facilidades del alumnado, con dinámicas de pregunta-respuesta en formato de diálogo socrático, así como el día a día y la tutorización.
- **Exposiciones**, que será de una parte del temario y permitirá que el alumno/a trabajé contenidos específicos; aunque la exposición sea calificada a nivel individual, se trabajará en grupo para así favorecer la cooperación y el apoyo mutuo, fomentando con ello la organización, la responsabilidad, el pensamiento

crítico y el pensamiento complejo; favoreceremos con ello la competencia de aprender a aprender y la capacidad de diálogo y la confrontación de ideas.

- **Tareas y actividades**, para reforzar, ampliar o consolidar conocimientos. Entre estas encontraremos:
 - **Lecturas guiadas**
 - **Ejercicios en casa**
 - **Ejercicios en clase**
 - **Análisis de videos e imágenes**, en los que poner en práctica el conocimiento más teórico y profundizar en el uso de la psicología como, por ejemplo, en la publicidad o en la creación audiovisual.
 - **Estudios de caso**, como práctica para poner en práctica los contenidos de la psicología.
- **Trabajo de investigación**, sobre cuestiones concretas que podrá dar lugar a la preparación de **tertulias y debates** en clase.
- **Debate de aula**, que podrá versar sobre las diferentes aproximaciones teóricas a un objeto o situación, y nos permitirá profundizar y traer al aula contenidos de actualidad; el debate seguirá unas pautas y partirá de la preparación del alumnado con la búsqueda de información, identificando los posibles argumentarios con sus posicionamientos, réplicas y contrarréplicas.
- **Cuaderno, toma de apuntes.**

Rúbricas, como guía para el proceso de evaluación del trabajo del docente y del alumnado, se podrá uso de rúbricas específicas, que podrá ser en formato de heteroevaluación (a otro/a estudiante), autoevaluación (a sí mismo/a) o coevaluación (entre el alumnado).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cuaderno de clase, toma de apuntes	10%
Trabajos, exposiciones, tareas y actividades, debates, etc.	80%
Observación en el aula	10%
Pruebas de evaluación escritas para quienes no presenten los trabajos	100%

Criterios de corrección para los trabajos y las pruebas escritas:

- Adecuación del trabajo a los temas planteados.
- Originalidad y autoría de los trabajos, exposiciones, debates, etc.
- Búsqueda adecuada de fuentes de información.
- Contextualización del tema objeto de investigación.
- Actualidad y vigencia de los temas planteados.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.

Plan de recuperación

Los criterios no superados durante el curso podrán ser recuperados al finalizar cada

trimestre. La recuperación se hará mediante la entrega de tareas y trabajos y/o realizando algún tipo de prueba escrita. Todo esto será detallado mediante un informe de recuperación que será entregado al finalizar el curso y en el que se establecerán tanto los criterios no superados como los contenidos y las tareas o pruebas a superar.

(D) FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

1. SABERES BÁSICOS

A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad.

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. ACCIÓN Y CREACIÓN

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del

origen sobrenatural vs teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Criterio de evaluación

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Criterios de evaluación

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Criterios de evaluación

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Criterio de evaluación

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Criterios de evaluación

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Criterios de evaluación

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Criterios de evaluación

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

Competencia específica 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Criterios de evaluación

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

Competencia específica 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Criterios de evaluación

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la

estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El alumnado se evaluará a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado, a saber:

- Actividades propias de las situaciones de aprendizaje.
- Debates de aula.
- Exposiciones.
- Glosario de términos.
- Trabajo de investigación.
- Presentaciones.
- Pruebas escritas.
- Rúbricas

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basan en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las siguientes graduaciones: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Se establecerán indicadores de logro de cada criterio, en soportes tipo rúbrica.

En resumen: la calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.

Pruebas escritas, trabajos de investigación, exposiciones, presentaciones, debates, etc.	70%
Actividades propias de las situaciones de aprendizaje	30%

Programa de recuperación

Para el alumnado que obtenga evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar

referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, se elaborará un programa de refuerzo que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación a superar, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Quienes promocionen a segundo curso sin haber superado la materia seguirán el programa de refuerzo que contengan actividades de recuperación y pruebas de evaluación que establezca en cada caso el departamento.

(E) ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

1. SABERES BÁSICOS

A. Antropología social y sociología

- AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.
- AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.
- AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.
- AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.
- AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.
- AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.
- AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.
- AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.
- AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.
- AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.
- AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.
- AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

B. Destrezas y actitudes de investigación

- AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.
- AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.
- AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.
- AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.
- AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.
- AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales.
- AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.
- AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.
- AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.
- AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

C. Habilidades sociales, personales y comunicativas

- AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio.
- AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.
- AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.
- AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.
- AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.
- AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.
- AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

D. Globalización económica y cultural

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.

AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.

AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.

AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.

Criterios de evaluación

1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.

1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.

1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.

1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.

1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.

Competencia específica 2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.

Criterios de evaluación

2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.

2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.

2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.

2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.

2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.

Competencia específica 3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

Criterios de evaluación

3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.

3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.

3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.

Competencia específica 4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.

4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.

4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.

4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El alumnado se evaluará a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado, a saber:

- Actividades propias de las situaciones de aprendizaje.
- Debates de aula.
- Exposiciones.
- Glosario de términos.
- Trabajo de investigación.
- Presentaciones.
- Pruebas escritas.
- Rúbricas

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basan en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las siguientes graduaciones: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Se establecerán indicadores de logro de cada criterio, en soportes tipo rúbrica.

En resumen: la calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.

Pruebas escritas, trabajos de investigación, exposiciones, presentaciones, debates, etc.	70%
Actividades propias de la situaciones de aprendizaje	30%

Programa de recuperación

Para el alumnado que obtenga evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, se elaborará un programa de refuerzo que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación a superar, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Quienes promocionen a segundo curso sin haber superado la materia seguirán el programa de refuerzo que contengan actividades de recuperación y pruebas de evaluación que establezca en cada caso el departamento.

(F) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: 2º DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES

- 1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. Competencias: CCL, CAA, CSC. Objetivos: 3 / 4.

1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. Competencias: CCL, CAA, CMCT, CSC. Objetivos: 7 / 9.

1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. Competencias: CCL, CD, CAA, CSC. Objetivos: 3 / 4 / 6.

1.4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. Competencias: CCL, CD, CAA, CSC. Objetivos: 3 / 6.

BLOQUE 2. LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA

2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 3 / 4 / 7.

2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 3 / 4 / 8.

2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 5.

BLOQUE 3. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 7.

3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 8.

3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam,

cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 7 / 8.

BLOQUE 4. LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y EN LA ILUSTRACIÓN

4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 7.

4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 7.

4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 7.

4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 7 / 8.

4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 3 / 4 / 5 / 7 / 8.

BLOQUE 5. LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 4 / 7 / 8.

5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 4 / 7 / 8.

5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su

pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como: filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 1 / 2 / 3 / 4 / 7 / 8.

5.4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 7.

5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. Competencias: CCL, CSC, CAA. Objetivos: 2 / 3 / 4 / 7.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación en el aula**, con el que podremos conocer de primera mano las dificultades y facilidades del alumnado, con dinámicas de pregunta-respuesta como repaso de contenidos.
- **Pruebas escritas**, serán de dos tipos: (1º) Tipo exposición de los contenidos teóricos de los temas correspondientes. (2º) Tipo formato de la prueba de acceso a la universidad. Las pruebas escritas relativas a los temas de los autores que entran en la prueba de acceso a la universidad seguirán el siguiente formato:

Duración de la prueba: una sesión de clase.

Se proporcionará al alumnado un texto o dos textos (a elegir uno), que corresponderán a una o dos opciones, del autor estudiado y la calificación máxima de cada una de las cuestiones:

1. Describa el contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto.
2. Identifique y explique las ideas contenidas en el texto.
3. Justifique las ideas del texto en relación con la filosofía del autor.
4. Relacione el tema o el autor del texto con una posición filosófica de un período histórico diferente al del autor del texto elegido.
5. Complete la/s frase/s que recoge/n propuestas básicas de un autor central de la historia de la filosofía diferente del autor del texto elegido para su comentario.

Los textos de los que se seleccionarán los párrafos para el examen son los siguientes:

- Platón, República, Libro VII, 514a1-517c1. Trad. C. Eggers Lan. Madrid: Gredos, 1992.
- Tomás de Aquino, Suma Teológica, I-II cuestión 94, art. 2. Madrid: BAC, 1989, pp. 731-733.
- Descartes, R., Discurso del método, parte II (selección) y parte IV (completa). Trad. Guillermo Quintás Alonso. Madrid: Alfaguara, 1981, pp. 14-18 y 24-30.
- Kant, I., "Contestación a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?", en ¿Qué es la Ilustración? Edición de Roberto R. Aramayo. Madrid: Alianza Editorial, 2004, pp. 83-93.
- **Exposiciones**, que será de una parte del temario y permitirá que el alumno/a trabajé contenidos específicos; en determinados casos, el contenido de dichas exposiciones se relacionará con otras posiciones intelectuales, otros autores y otras disciplinas, fomentando con ello el pensamiento crítico y el pensamiento complejo; favoreceremos con ello la competencia de aprender a aprender, la capacidad de diálogo y la confrontación de ideas.
- **Glosarios**, que consistirán en un listado ordenado alfabéticamente de los conceptos clave de cada tema explicados con propiedad y rigor. Con la realización del glosario se busca que el alumnado comprenda los conceptos nucleares de la asignatura.
- **Tareas y actividades**, para reforzar, ampliar o consolidar conocimientos. Entre estas encontraremos:
 - Comentarios de texto
 - Lecturas guiadas
 - Ejercicios en casa
 - Ejercicios en clase
- **Trabajo de investigación**

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación es el resultado de sumar la nota obtenida de las pruebas objetivas y las notas complementarias.

Pruebas escritas, trabajos de investigación, exposiciones, presentaciones, etc.	75%
Actividades de los contenidos propios de la materia.	25%
Nota final: media aritmética de las tres evaluaciones	

Plan de recuperación

Los criterios no superados que llevan a suspender el trimestre podrán ser recuperados al finalizar el primer y segundo trimestre en las primeras semanas del trimestre siguiente; para el tercero, la recuperación será la última semana antes de la evaluación. Si a pesar de dichas recuperaciones siguiera suspendiéndose la asignatura se acudirá a la recuperación extraordinaria de mayo. Las recuperaciones de los trimestres consistirán en una prueba escrita sobre dichos criterios.

Para el alumnado repetidor con la materia de Historia de la Filosofía no superada en el curso anterior se proponen como posibles medidas algunas de las siguientes, según las dificultades y/o necesidades que presente el alumno o alumna en cuestión:

- Un seguimiento individualizado comprobando que va adquiriendo los conocimientos necesarios.
- El uso de algunas actividades de refuerzo.

(G) PSICOLOGÍA: 2º DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias de Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 4, 5, 9, 10, 11.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 5, 6, 7, 11.

1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA. Objetivos: 4, 5, 10, 11, 12.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. Competencias: CMCT, CAA, CCL. Objetivos: 1, 2, 8, 9, 10.

2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 1, 2, 8, 9, 10.

2.3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 1, 2, 3, 8, 10.

2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. Competencias: CMCT. Objetivos: 8, 9, 10, 11.

2.5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. Competencias: CMCT. Objetivos: 1, 2, 8, 9, 10, 11, 12.

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad,

valorando al ser humano como un procesador de información. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 5, 8, 9, 10, 11, 12.

3.2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. Competencias: CMCT, CSC. Objetivos: 5, 8, 10, 11, 12.

3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. Competencias: CMCT, CAA, CCL. Objetivos: 1, 5, 9, 10, 11, 12.

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. Competencias: CMCT, CAA, CSC. Objetivos: 3, 5, 9, 10, 11.

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 5, 9, 10, 11, 12.

4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. Competencias: CMCT, CSC. Objetivos: 1, 3, 5, 10.

4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. Competencias: CMCT, CAA, CSC. Objetivos: 9, 10, 11, 12.

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 1, 5, 9, 10, 11, 12.

5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. Competencias: CMCT, CAA. Objetivos: 5, 9, 10, 11, 12.

5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos

implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. Competencias: CMCT. Objetivos: 5, 9, 10, 12.

5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. Competencias: CMCT, CSC. Objetivos: 5, 5, 9, 10, 11.

5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. Competencias: CMCT, CSC. Objetivos: 3, 4, 9, 10, 12.

BLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. Competencias: CSC, CAA. Objetivos: 1, 2, 3, 9, 10, 12.

6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. Competencias: CMCT, CSC, CEC. Objetivos: 1, 2, 3, 9, 10, 12.

6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. Competencias: CMCT, CSC, CEC, SIEP. Objetivos: 1, 2, 3, 9, 10, 12.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se contemplan son (quedará a criterio de cada docente la aplicación de todos o algunos de estos instrumentos, siempre que sean al menos tres):

- **Observación en el aula**, con el que podremos conocer de primera mano las dificultades y facilidades del alumnado, con dinámicas de pregunta-respuesta como repaso de contenidos, así como el día a día y la tutorización en la elaboración de materiales.
- **Exposiciones**, que será de una parte del temario y permitirá que el alumno/a trabajé contenidos específicos; aunque la exposición sea calificada a nivel individual, se trabajará en grupo para así favorecer la cooperación y el apoyo mutuo, fomentando con ello la organización, la responsabilidad, el pensamiento crítico y el pensamiento complejo; favoreceremos con ello la competencia de aprender a aprender y la capacidad de diálogo y la confrontación de ideas.
- **Tareas y actividades**, para reforzar, ampliar o consolidar conocimientos. Entre estas encontraremos:
 - **Lecturas guiadas**
 - **Ejercicios en casa**

- **Ejercicios en clase**
- **Análisis de videos e imágenes**, en los que poner en práctica el conocimiento más teórico y profundizar en el uso de la psicología como, por ejemplo, en la publicidad o en la creación audiovisual.
- **Estudios de caso**, como práctica para poner en práctica los contenidos de la psicología.
- **Trabajo de investigación**, sobre cuestiones concretas que podrá dar lugar a la preparación de **tertulias y debates** en clase.
- **Debate de aula**, que podrá versar sobre las diferentes aproximaciones teóricas a un objeto o situación, y nos permitirá profundizar y traer al aula contenidos de actualidad; el debate seguirá unas pautas y partirá de la preparación del alumnado con la búsqueda de información, identificando los posibles argumentarios con sus posicionamientos, réplicas y contrarréplicas.

Rúbricas, como guía para el proceso de evaluación del trabajo del docente y del alumnado, se podrá uso de rúbricas específicas, que podrá ser en formato de heteroevaluación (a otro/a estudiante), autoevaluación (a sí mismo/a) o coevaluación (entre el alumnado).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua	
Trabajos, exposiciones, investigaciones, presentaciones...	75%
Tareas y actividades	15%
Observación en el aula	10%
Nota final: media aritmética de las tres evaluaciones	

Plan de recuperación

Los criterios no superados que llevan a suspender el trimestre podrán ser recuperados al finalizar el primer y segundo trimestre en las primeras semanas del trimestre siguiente; para el tercero, la recuperación será la última semana antes de la evaluación. Si a pesar de dichas recuperaciones siguiera suspendiéndose la asignatura se acudirá a la recuperación extraordinarias de mayo. Las recuperaciones de los trimestres consistirán en la entrega de unas tareas o trabajos de los criterios suspendidos.

Para el alumnado repetidor con la materia de Psicología no superada en el curso anterior se proponen como posibles medidas algunas de las siguientes, según las dificultades y/o necesidades que presente el alumno o alumna en cuestión:

- Un seguimiento individualizado comprobando que va adquiriendo los conocimientos necesarios.
- El uso de algunas actividades de refuerzo.